

Carlos Meléndez / Alberto Vergara  
Editores

# LA INICIACIÓN DE LA POLÍTICA

El Perú político en perspectiva  
comparada

## Capítulo 1



FONDO  
EDITORIAL

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

*La iniciación de la política*  
*El Perú político en perspectiva comparada*  
Carlos Meléndez y Alberto Vergara (editores)

© Carlos Meléndez y Alberto Vergara, 2010

De esta edición:

© Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2011

Av. Universitaria 1801, Lima 32, Perú

Teléfono: (51 1) 626-2650

Fax: (51 1) 626-2913

feditor@pucp.edu.pe

www.pucp.edu.pe/publicaciones

Cuidado de la edición, diseño y diagramación de interiores:

Fondo Editorial PUCP

Foto solapa: Paulo Drinot

Primera edición: noviembre de 2010

Primera reimpresión: julio de 2011

Tiraje: 500 ejemplares

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2011-08844

ISBN: 978-9972-42-942-2

Registro del Proyecto Editorial: 31501361101548

Impreso en Tarea Asociación Gráfica Educativa

Pasaje María Auxiliadora 156, Lima 5, Perú

# ¿DE QUÉ HABLAMOS CUANDO HABLAMOS DE POLÍTICA COMPARADA?

## TEORÍA Y MÉTODOS EN LA POLÍTICA COMPARADA

Paula Muñoz

### INTRODUCCIÓN

¿Por qué algunos países son democráticos y otros no? ¿Qué hace posible el desarrollo económico? ¿Cuál es la relación entre desarrollo económico y régimen político? ¿Cuáles son las causas de las revoluciones? ¿Cómo se originan los partidos políticos de alcance nacional? ¿El Estado se construyó de la misma forma en occidente y en los países en desarrollo? ¿Por qué cierto tipo de autoritarismos son más duraderos que otros? ¿Por qué se originan los conflictos sociales? ¿Existe una relación entre creencias religiosas y régimen político? ¿Por qué surgió un Estado de bienestar más generoso en ciertos países y no en otros? ¿Cuáles son los determinantes políticos de la ola de reformas de libre mercado que experimentaron los países en desarrollo desde mediados de los años ochenta? ¿Cuáles son las consecuencias políticas de las crisis económicas? ¿Qué explica el surgimiento de cortes independientes del poder político en ciertos países y no en otros? ¿Es cierto que algunas reglas institucionales favorecen la multiplicación de conflictos étnicos? Estas preguntas constituyen solo una pequeña muestra del tipo de interrogantes «grandes» que los comparatistas se hacen regularmente.

La política comparada es un campo de especialización en crecimiento dentro de la ciencia política. A diferencia de la subespecialidad de relaciones internacionales, que estudia las relaciones *entre* los Estados, la política comparada busca teorizar sobre procesos políticos *al interior* de los Estados. Ella concentra su atención en los propios Estados como unidades de análisis, en las organizaciones e instituciones políticas, las unidades territoriales subnacionales o individuos en general. De otro lado, la política comparada se diferencia de la teoría o filosofía política pues se concentra principalmente en el estudio de fenómenos políticos empíricos (la política realmente existente) y no tanto en sus implicancias normativas<sup>1</sup>. Por ello, las aproximaciones teóricas en

---

<sup>1</sup> Obviamente, esta afirmación es simplista y generaría una discusión interminable. Ver por ejemplo Strauss (1989). No obstante, esta simplificación es útil para los fines de este artículo.

política comparada buscan dar explicaciones sobre causalidad, ya sea sobre factores o mecanismos causales. La política comparada se diferencia también de los estudios centrados exclusivamente en la política nacional (por ejemplo, la famosa especialidad de «American Politics» o su equivalente, la política peruana). Mientras que el estudio de la política de un país busca comprender de la complejidad y particularidad del caso, la política comparada intenta identificar patrones políticos lo más generales posibles —responder a preguntas grandes como las mencionadas arriba. Así, mientras que en la política de un país el caso es central y define la pregunta de interés, en la política comparada el interés principal es el de generar teoría y los casos suelen ser secundarios. Por supuesto, estas subespecialidades están estrechamente relacionadas y los límites entre ellas son a veces borrosos.

Lo mismo sucede con las fronteras entre la ciencia política y otras ciencias sociales y humanas como la sociología, la economía, la historia y la psicología. El estudio de la política es tan antiguo como Aristóteles o Tucídides, pero emerge como una especialidad universitaria recién a finales del siglo XIX en los Estados Unidos. Durante esta etapa inicial, los fundadores de la especialidad definieron su identidad en contraposición a la historia, la disciplina más estrechamente relacionada con el estudio de la política por entonces en ese país (Munk, 2007). Definieron su identidad en términos de su especialización: la ciencia política se encargaría del estudio de la política contemporánea y, más específicamente, del gobierno y las instituciones formales asociadas con el mismo. Más adelante, durante el auge de los estudios sobre comportamiento (entre las décadas de 1920 y 1960), la ciencia política fue muy influenciada por escuelas de pensamiento sociológico, abriéndose al estudio del sistema político en su conjunto, las relaciones entre Estado y sociedad y el comportamiento político; desde los años 1990, la ciencia política ha importado también métodos e ideas provenientes de la economía (Munk, 2007). Actualmente, es notable también la influencia de la psicología en el estudio de percepciones y opinión pública, el uso extensivo de experimentos, pero también como fuente de inspiración para la renovación teórica.

En otras palabras, hoy la política comparada está caracterizada por una pluralidad de enfoques teóricos y metodológicos que se nutren de diversas especialidades. Lo que todos tienen en común es un interés por responder interrogantes que ponen en el centro lo político. Más allá de asuntos de poder y conocimiento que merecen un estudio *ad hoc*, esta porosidad de las fronteras se produce a menudo porque los procesos políticos contienen aspectos sociales, culturales, históricos y económicos (O'Donnell, 2007, p. 301). El campo de estudio de la política comparada es por ello muy vasto y complejo. Es el tema, la pregunta de interés, la que a veces demanda una apertura a la mayor cantidad posible de enfoques y herramientas por parte del investigador.

Este texto pretende ser una introducción al estudio de la política comparada. En primer lugar, presentaré brevemente algunos pasos elementales que los comparatistas siguen en el proceso de investigación. En segundo lugar, discutiré la diferencia y relación entre el uso de aproximaciones teóricas y métodos en política comparada. Para ilustrar esta discusión utilizaré como ejemplo un productivo campo de estudio en política comparada: los estudios sobre cambio de régimen político. Finalmente, concluiré el texto con una muy breve reflexión sobre cómo esta discusión sobre teoría y método en la política comparada puede ayudar a orientar los estudios de ciencia política en el Perú.

## 1. PASOS EN LA INVESTIGACIÓN

¿Cómo se hace una investigación en política comparada? ¿Qué pasos siguen los comparatistas antes de escribir un artículo publicable o su tesis de grado? Aunque no existe un estándar único ni una secuencia fija, normalmente los comparatistas que siguen la perspectiva empírica del estudio de la política (positivista y causal realista)<sup>2</sup>, dominante en la academia anglosajona, pasan por una serie de pasos importantes a lo largo de toda investigación. A riesgo de parecer simplistas, podemos identificar, por un lado, todos aquellos procedimientos que tienen que ver con la definición del problema de investigación (definición y justificación de preguntas de investigación, definición de conceptos y formulación de hipótesis) y, por otro, aquellos relacionados con la estrategia de investigación a seguir para evaluar nuestras ideas empíricamente (operacionalización de conceptos, selección de casos y métodos de recojo y análisis de información).

---

<sup>2</sup> Toda investigación está guiada por algún tipo de epistemología; es decir, por determinados supuestos filosóficos sobre el conocimiento y cómo éste puede generarse de forma válida. En política comparada los referentes epistemológicos más utilizados son el positivista, que asocia la correlación o constante conjunción de eventos con necesidad causal, y el causal realista, que buscan los mecanismos causales, relaciones o procesos que subyacen a los fenómenos bajo estudio (Lichbach 2003, p. 105). Ambas perspectivas, no obstante, comparten un interés común por la explicación causal, a diferencia de la perspectiva interpretativa, que asume que la realidad se construye socialmente y que busca comprender los fenómenos bajo estudio a través de análisis del significado que la gente les asigna —desde el punto de vista del «otro». En este sentido, no necesariamente se preocupa por definir de antemano un modelo explicativo sino que trata de dar cuenta de a complejidad del mundo social y de mostrar cómo la realidad se construye a través de la producción y reproducción de significados compartidos. Aunque el análisis interpretativo tiene también un lugar en la política comparada éste es marginal en comparación al que ocupa en disciplinas cercanas como la antropología o la sociología.

## Definición del objeto de estudio

La definición de una pregunta de investigación es un paso crucial en todo estudio: cuanto más clara y simple la pregunta, plantear el diseño de investigación será más sencillo y la investigación más fructífera. Aunque siempre existe una motivación personal en la selección del tema de estudio, los científicos sociales normalmente justifican la relevancia práctica del problema bajo estudio o muestran su importancia teórica para su comunidad académica.

Independientemente de la justificación de la pregunta de investigación, el desarrollo de una propuesta de investigación necesita enmarcar esta pregunta dentro de la tradición disciplinaria. En este sentido, es preciso especificar de qué manera nuestra pregunta se relaciona con la literatura académica existente: ¿Qué respondieron otros investigadores previamente a nuestra pregunta? ¿Por qué las respuestas existentes no son satisfactorias para el investigador o la investigadora? ¿La pregunta o el caso han sido obviados o poco estudiados por la literatura existente? En este sentido, ¿lleen un vacío existente en la literatura? Este «requisito» tiene sentido pues significa reconocer que formamos parte de una comunidad académica donde la construcción del conocimiento es una empresa colectiva y progresiva. Cada investigación añade algo a un cúmulo de conocimiento en crecimiento.

Para acumular conocimiento, la política comparada se concentra en desarrollar tanto inferencias descriptivas como inferencias causales. El concepto de inferencia es central para esta empresa académica:

Inferencia es el proceso por el cual usamos los hechos que conocemos para aprender los hechos que no conocemos. Los hechos que no conocemos son el objeto de nuestras preguntas de investigación, teorías e hipótesis. Los hechos que conocemos lo son de nuestra data (cuantitativa o cualitativa) u observaciones (King, Keohane & Verba, 1994, p. 46)<sup>3</sup>.

En otras palabras, el desarrollo de conocimiento en política comparada requiere la recolección de información o evidencia empírica. Para los estándares de esta comunidad académica es deseable que incluso una teoría súper original y creativa sea verificada empíricamente, sea por el propio académico que la propuso o por otros que más adelante complementen su trabajo.

En este sentido, la inferencia descriptiva o la descripción —el proceso de comprender un fenómeno no observado sobre la base de un conjunto de observaciones

---

<sup>3</sup> Cita textual traducida del inglés. Versión original: «Inference is the process of using the facts we know to learn facts we do not know. The facts we do not know are the subject of our research questions, theories, and hypotheses. The facts we do know from our (quantitative or qualitative) data or observations».

empíricas (King, Keohane & Verba, 1994, p. 55)— constituye un paso elemental para la práctica de la política comparada. No obstante, dado que la construcción de teoría es una preocupación central para la política comparada, el análisis causal —la explicación— posee un rol preponderante en la subdisciplina<sup>4</sup>. Así, con frecuencia, la inferencia descriptiva se plantea como un paso inicial o intermedio para el análisis causal.

La inferencia, tanto descriptiva como causal, supone que uno conceptualice o defina el objeto de estudio. Si uno está interesado en conocer cuáles son las causas de las grandes revoluciones o qué hace perdurar a las democracias, uno debe definir primero qué entiende por «revolución» y «democracia». Aunque la conceptualización es pocas veces mencionada explícitamente y muchas veces dejada de lado, ella constituye un paso fundamental de la empresa académica: en buena cuenta, los resultados que uno obtenga variarán dependiendo de la definición del objeto de estudio que se utilice.

Finalmente, el último paso en esta etapa del diseño de investigación consiste en la formulación de hipótesis de trabajo. La búsqueda de explicaciones causales nos hace ingresar en el mundo de la inspección de relaciones entre factores o variables. En este caso, la formulación de hipótesis supone la relación entre por lo menos dos variables<sup>5</sup>. En el caso más simple, el factor explicativo o causa es llamado convencionalmente «variable independiente», mientras que el factor a ser explicado o efecto es llamado «variable dependiente». La hipótesis es, en este sentido, una proposición sobre el tipo de relación entre estos factores, del tipo «A causa B» o «La conjunción de A y B causa a C» o «A modera el efecto de B sobre C». Estas fórmulas lógicas son generales y se aplican tanto a investigaciones que usan métodos cuantitativos, formales o cualitativos, ya sean éstas enunciadas explícitamente o no como hipótesis.

Aunque existen recomendaciones variadas sobre cómo inspirarse para formular hipótesis teóricas, no existe una receta en esta parte tan importante de la investigación. La creación de ideas tiene mucho de oficio y disciplina, pero también de creatividad y hasta de suerte. Entrevistas con un grupo de quince destacados estudiosos de la política comparada enseñan que una experiencia de vida rica, pasión por la investigación y la predisposición para asumir riesgos constituyen aspectos de su vida que posiblemente los ayudaron a sobresalir profesionalmente en la subdisciplina

---

<sup>4</sup> En política comparada incluso investigadores que se especializan en métodos cualitativos buscan normalmente ofrecer explicaciones causales. Ver por ejemplo Brady, Collier & Seawright (2004).

<sup>5</sup> Uno puede también formular hipótesis que guíen el trabajo de inferencia descriptiva. Por ejemplo, «la intención de voto por el candidato X es de 25%» o «en la comunidad Y, los jóvenes desconfían más de los partidos tradicionales que los adultos».

(Snyder, 2007). Algunos consejos sobre cómo inspirarse para la generación de ideas que en su texto introductorio Snyder recoge son: viajar, seguir los eventos de la coyuntura política con interés, mantener un compromiso normativo con lo que se estudia, leer mucho, incluyendo los clásicos de la teoría política y social, así como textos de otras disciplinas y literatura. Obviamente, no hay fórmulas que funcionen por igual para todo el mundo. Corresponde a cada investigador cultivar su curiosidad intelectual y hallar sus propias fuentes de inspiración teórica.

### **Estrategia de investigación**

Una vez definida la pregunta de investigación, los conceptos a utilizar, así como las hipótesis a evaluar, el investigador debe elaborar una estrategia de investigación para hacer viable y operativa su propuesta. Así, entre otras cosas, en esta etapa uno decide qué casos va a estudiar y a qué ámbito pretende generalizar sus hallazgos teóricos; también operacionaliza los conceptos previamente definidos y decide con qué métodos trabajará para el recojo y análisis de información.

Como adelantamos, la definición de conceptos es un paso fundamental en el diseño de investigación. Pero la definición de un concepto no es suficiente. Casi todos los objetos de estudio en política comparada son construcciones conceptuales. Es decir, no tienen un referente empírico directo. Para hacer factible la investigación —el recojo de información que nos permita verificar o refutar nuestras hipótesis— es por ello necesario operacionalizar los conceptos a un nivel de abstracción menor. En otras palabras, debemos definir qué indicadores o información buscar para saber a qué vamos a llamar «democracia» y a qué no, o qué vamos a contar como «conflicto» y qué no.

En segundo lugar, el investigador procede con la selección de casos que investigará. Usualmente uno debe decidir previamente si para responder a nuestra pregunta de investigación se requiere desarrollar un estudio de un caso, uno comparado de un número pequeño de casos («small N», en la jerga anglosajona), o el estudio comparado de un gran número de casos («large N»). Como señalan muchos investigadores cualitativos, la selección de casos está estrechamente relacionada con la pretensión de generalización que uno espera de sus resultados. En términos convencionales, dentro de la política comparada, uno puede decidir en qué punto del continuo que va de lo nomotético (generación de leyes con pretensión universal) hacia lo ideográfico (particular) desea ubicarse (Pzeworski & Teune, 1970). En este sentido, la selección de casos puede ser vista como parte del desarrollo teórico mismo (Sartori, 1970; Brady & Collier, 2004; Mahoney, 2005). Al definir sus casos el investigador delimita intencionalmente el ámbito de su teoría. Así, si su teoría proporciona una pregunta que



explica lo que sucede en una región del mundo (por ejemplo, el África subsahariana), en un grupo de países definidos de otra forma (por ejemplo, los países que forman parte de la OECD), o en toda sociedad.

Por otro lado, el método de investigación se refiere a los procedimientos estandarizados que utilizamos para el recojo y análisis de información con la finalidad de someter a una prueba rigurosa la relación teórica planteada. Así, mientras que la teoría nos ayuda a especificar qué tipo de fenómeno o relación se estudia y por qué, el método se refiere exclusivamente a *cómo* procederemos con la investigación. Es decir, la secuencia en política comparada está clara: la teoría precede al método.

Actualmente, en política comparada se utilizan métodos de investigación cualitativos, cuantitativos, métodos matemáticos formales (teoría de juegos) y, cada vez con mayor frecuencia, métodos mixtos; es decir, estudios que combinan dos o más métodos para responder aspectos parciales de una misma pregunta<sup>6</sup>. Los métodos cualitativos se diferencian del análisis estadístico y de los métodos formales en que analizan los casos bajo estudio utilizando una narrativa detallada sobre los procesos por los cuales las variables independientes producen determinadas variables dependientes (Laitin, 2000). Con frecuencia, pero no siempre, esto va de la mano de un análisis de historia comparada (Mahoney & Rueschemeyer, 2003).

En segundo lugar, el enfoque estadístico tradicional en política comparada toma como unidades de análisis a los Estados y realiza diversos tipos de análisis de regresión para responder preguntas transversales que relacionan variables. Por ejemplo, los efectos de la globalización sobre el gasto social (Rudra, 2002; Wibbels, 2006), o los factores que explican la variación en duración de diversos tipos de autoritarismo (Geddes, 1999; Brownlee, 2009). No obstante, cada vez más académicos utilizan otras unidades de análisis para los ejercicios estadísticos, como municipios o individuos (estudios de opinión).

Finalmente, los métodos de teoría formal se diferencian tanto de los métodos cualitativos como estadísticos pues parten de un enfoque mucho más deductivo. Usando teoría de juegos, uno crea un modelo de interacción estratégica basado en una serie de supuestos y luego verifica que este modelo teórico alcance un equilibrio matemático. La prueba matemática garantiza la coherencia lógica o formal del modelo pero no nos dice nada sobre si esto ocurre o no en el mundo real. Por ello, muchos analistas complementan luego sus modelos formales con evidencia empírica

---

<sup>6</sup> Si bien en política norteamericana ya existe una tradición que utiliza experimentos, este enfoque metodológico empieza recién a ser utilizado en política comparada (ver por ejemplo Wantchekon 2003). No incluyo una revisión de este método en el artículo por motivos de espacio, pero también porque su utilización, aunque creciente, es aún incipiente en esta subespecialidad.

recurriendo a la narración<sup>7</sup> de cómo determinados casos siguen la lógica propuesta por su modelo o formulando un análisis estadístico de las implicancias teóricas que confirmarían su modelo.

Aunque los métodos de investigación están relacionados con la delimitación de la población de estudio (el ámbito al que se aplicará o generalizarán los hallazgos teóricos) no existe una equivalencia unívoca entre número de casos estudiados y tipo de método. Por ejemplo, en un estudio de caso (un país) —tradicionalmente visto como característico de los estudios cualitativos— uno puede incrementar el número de observaciones estudiando las implicancias de la teoría a nivel individual o subnacional y así realizar un análisis estadístico. Por otro lado, existen estudios cualitativos que tienen pretensiones bastante nomotéticas y que analizan un gran número de casos. Finalmente, perspectivas alternativas a la estadística probabilística clásica, como la escuela Bayesiana, y desarrollos técnicos de software especiales permiten alcanzar resultados estadísticos más confiables y cercanos a la complejidad social a partir de un número menor de observaciones.

Luego de esta escueta sección introductoria pasaré a ilustrar cómo estos diversos pasos han sido considerados en un campo de investigación importante en política comparada: el cambio de régimen político. En especial, me concentraré en discutir la diferencia y relación entre el rol que juegan la aproximación teórica y el método en política comparada.

## 2. CAMBIO DE RÉGIMEN POLÍTICO: UNA ILUSTRACIÓN

Las transformaciones de regímenes políticos es uno de los temas que ha concitado mayor interés en los estudios de la política desde los inicios del pensamiento político. ¿Quién o quiénes administran el poder? ¿Cómo? ¿Por cuánto tiempo? constituyen preguntas cruciales tanto en términos normativos como por las consecuencias prácticas para la vida de las personas. La mayoría de subdisciplinas de ciencia política han abordado aspectos diferentes de este gran tema, planteando preguntas particulares a sus intereses. Por ejemplo, ¿cuál es la forma de gobierno más deseable? es una de las preguntas más antiguas e importantes de la teoría política. En cambio, los estudiosos de las relaciones internacionales se preguntan con frecuencia qué tipo de regímenes políticos son más susceptibles a iniciar guerras o a propiciar la internacionalización del comercio.

---

<sup>7</sup> De hecho, algunos académicos propusieron la creación de una perspectiva llamada «narrativas analíticas» para describir la utilización simultánea de métodos formales y teoría de elección racional con elementos de narración y elementos de aproximaciones culturalistas e históricas (Bates *et al.*, 1998).

La política comparada, por otro lado, ha estado más interesada en distinguir entre diversos tipos de regímenes políticos así como en explicar los orígenes y transformación de los mismos. La pertinencia de preguntas de investigación se suele justificar refiriendo las consecuencias que el mantenimiento de diversos regímenes políticos ha tenido para el bienestar de las personas, así como por las contribuciones teóricas y metodológicas que realizan nuevos investigadores en un campo de investigación tan popular.

Si bien las publicaciones generadas en las últimas décadas convergen en los orígenes o cambio de los regímenes políticos como tema substantivo de fondo, los autores definen sus preguntas de investigación y, por tanto, sus variables dependientes de forma diferente. Por ejemplo, algunos autores indagan sobre las condiciones que favorecen la democracia y su estabilidad en el tiempo; otros investigadores se preguntan particularmente por las causas de la democratización entendida como un cambio que se conquista en el largo plazo; otros académicos, en tanto, estudian las negociaciones y luchas de corto plazo que hacen posible las transiciones a la democracia; finalmente, cada vez más comparatistas estudian los factores que explican la duración y transformación de tipos de autoritarismos. Para que la exposición que sigue gane en fuerza didáctica, he cometido algunas injusticias pues hay sutilezas y distinciones de cada texto que serán obviadas en el análisis. No obstante, la mención a las variables dependientes específicas se consigna en la tabla anexa al texto (tabla 1).

En términos conceptuales, desde los años setenta emergió un consenso creciente entre los estudiosos de la democratización en torno a la necesidad de utilizar una definición netamente política del concepto de «democracia». Las definiciones políticas del concepto de «democracia» no incluyen como elementos de la definición los «resultados» del ejercicio de la democracia, como por ejemplo avances en igualdad socioeconómica. Más bien enfatizan los «procedimientos» que se deben seguir para que la competencia política sea considerada democrática. Dado que definiciones procedimentales mínimas que se centran exclusivamente en el mantenimiento o no de elecciones competitivas (Schumpeter, 1947) resultan a menudo insatisfactorias<sup>8</sup>, diversos autores han propuesto definiciones procedimentales un poco más completas en las que se incluyen otros elementos para clasificar un régimen como democrático, como las libertades individuales o la soberanía nacional (Dahl, 1971; Schmitter & Karl 1993; Mainwaring, Brinks & Pérez-Liñán, 2001).

Esta perspectiva procedimental se ha hecho popular, entre otras razones, porque facilita bastante el trabajo posterior de operacionalización y conteo de casos

---

<sup>8</sup> Se cae a menudo en una falacia electoralista por la cual se clasifica como democráticos a países siempre y cuando tengan elecciones, sin importar cómo son conducidas las mismas o qué tanto se restringe a los competidores (Schmitter & Karl, 1993, p. 52).

«democráticos» y, así, el desarrollo de estudios empíricos. Por supuesto, éste no es un debate cerrado y hay académicos que prefieren apartarse de esta tendencia dominante y optan por definiciones diferentes del término, como por ejemplo Tetreault (2000), quien describe la democracia como la sucesión de narrativas, leyendas y representaciones iconográficas y no como un régimen político operativo. Por otro lado, desde los noventa, un número creciente de comparatistas ha iniciado también una discusión sobre la conceptualización de regímenes híbridos —regímenes de la zona gris (Carothers, 2000), ni claramente «autoritarios» ni claramente «democráticos»— y diferentes tipos de regímenes autoritarios. Es un debate que aún está en curso y que ha motivado una rica discusión sobre los pros y contras de estrategias metodológicas alternativas para la definición, operacionalización de conceptos y medición de variables (Collier & Mahon, 1993; Collier & Levitsky, 1997; Pzeworski *et al.*, 2000; Elkins, 2000; Mainwaring, Brinks & Pérez-Liñán, 2001; Levitsky & Way, 2002; Diamond, 2002; Snyder, 2006).

¿Qué aproximaciones teóricas se han utilizado en política comparada para estudiar los cambios de régimen político? En política comparada los académicos no suelen trabajar en el marco de programas de investigación bien definidos, como suele suceder en relaciones internacionales (Mahoney, 2005). Con frecuencia, los comparatistas recurren a una variedad de orientaciones teóricas que enfatizan ciertos factores causales clave pero sin una pretensión generalizadora totalizante como la que normalmente está asociada con los programas de investigación lakatosianos<sup>9</sup>.

Teniendo en cuenta esta particularidad, una forma de clasificar aproximaciones teóricas diversas a una misma pregunta es de acuerdo con el factor central que proponen como variable explicativa o independiente<sup>10</sup>. En las siguientes páginas distinguiré entre teorías que postulan factores estructurales, de agencia, institucionales y culturales como factores explicativos centrales para responder preguntas relacionadas con una temática clásica de investigación en política comparada: los cambios de régimen político. Le prestaré especial atención a los estudios sobre la democracia

---

<sup>9</sup> Los estructural-funcionalistas fueron los que intentaron más claramente a desarrollar un proyecto totalizante de este tipo a mediados del siglo XX (Munk 2007). Otros académicos, sin embargo, denunciaron también las pretensiones «hegemonizantes» que la teoría de elección racional tuvo durante los años noventa (Lichbach, 2003).

<sup>10</sup> Esta propuesta, como toda clasificación, es hasta cierto punto arbitraria. Existen opciones alternativas, como sería por ejemplo distinguir entre teorías que tienen un origen en la teoría de sistemas (estructural funcionalismo), marxismo o neomarxismo, culturalismo, elección racional o institucionalismo histórico (Weyland, 2006). O entre estructuralistas, racionalistas y culturalistas (Lichbach, 2003). Estas clasificaciones, sin embargo, me obligarían a discutir detalles sobre las diferencias entre perspectivas teóricas, lo que queda fuera de los alcances del presente artículo. La clasificación propuesta es más simple (algunos dirían simplista) pero es suficiente para lo que este texto se propone conseguir.

(condiciones, democratización y transiciones), sin lugar a dudas los más numerosos en este campo de investigación. Al mismo tiempo, señalaré cómo las hipótesis generadas a partir de diferentes aproximaciones teóricas pueden evaluarse (y han sido evaluadas) con métodos de investigación diversos. En este sentido intentaré cuestionar un sentido común creciente que identifica *a priori* y despectivamente ciertos métodos con determinadas perspectivas teóricas.

### 3. TEORÍA Y MÉTODOS EN LOS ESTUDIOS SOBRE CAMBIO DE RÉGIMEN POLÍTICO

Desde mediados de los 70, países de diferentes regiones del mundo empezaron un movimiento más o menos simultáneo fuera de regímenes autoritarios, adoptando formas de gobierno democráticas. Sucesivas transiciones a la democracia empezando por Portugal en 1974 sorprendieron a muchos académicos que, basados en enfoques que enfatizaban el peso de las estructuras socioeconómicas o culturales, hasta entonces predecían la persistencia del autoritarismo y totalitarismo en la mayoría de países de América Latina, Europa del Este, Asia y África. Estas transiciones fueron leídas desde la ciencia política como la emergencia de una «tercera ola» global democratización (Huntington, 1991). Teóricamente, estos acontecimientos dieron lugar a una reacción contra las entonces dominantes perspectivas macro-estructurales, en sus diferentes versiones, y al surgimiento de un nuevo paradigma de análisis —el estudio de las transiciones— que enfatizaría el rol central de la agencia de élites políticas y de factores contingentes para dar cuenta de las transiciones hacia la democracia. Los prospectos de consolidar y continuar expandiendo una «revolución global democrática» generaron mucho entusiasmo e inversión multilateral para promover la democracia, además de numerosos estudios dando cuenta de experiencias particulares de transiciones democráticas y regionales de democratización.

Sin embargo, poco a poco tanto los hacedores de política como los académicos empezaron a atemperar su optimismo inicial al constatar la emergencia de una serie de problemas que ponían en duda la consolidación de la democracia en numerosos países del mundo. Además de claros casos de colapsos democráticos, muchos de los países en transición entraron a una «zona gris» entre la democracia y el autoritarismo: a pesar de que ostentan algunos atributos de la vida política en democracia, sufren también serios déficit democráticos como, por ejemplo, una pobre representación de los intereses ciudadanos, bajos niveles de participación más allá del voto, abuso frecuente de la ley por parte de los gobernantes, bajos niveles de confianza en las instituciones públicas y un persistente pobre desempeño estatal (Carothers, 2002, pp. 9-10). En este contexto, la indeterminación de los estudios de transiciones fue criticada, dando lugar al desarrollo de enfoques institucionales que pondrán énfasis

en los constreñimientos e incentivos para la acción estratégica que el tipo previo de régimen político determinaba. Asimismo, el voluntarismo excesivo de los enfoques de agencia hizo revivir perspectivas macro-estructurales para explicar la transición y estabilidad democrática, predominantemente de enfoques materialistas y la teoría de la modernización.

Estos cambios teóricos fueron realizados en un período en que las tecnologías de la información se desarrollaron rápidamente, permitiendo mejoras impresionantes en el almacenamiento de información, así como en el desarrollo de software especializado que ha permitido también cada vez mayor sofisticación metodológica. En lo que queda de este acápite realizaré un breve recuento de estas discusiones teóricas e iré mostrando cómo estos cambios de aproximaciones teóricas han sido acompañados por diversas tradiciones metodológicas.

### 1. Estructura: la teoría de la modernización *recargada*

En un ya clásico estudio sobre las condiciones democráticas, Seymour Martin Lipset (1959, 1960) fue el primer politólogo en establecer que existía una posible asociación entre indicadores de desarrollo económico (niveles sustantivos de industrialización, urbanización, ingresos y educación) y la existencia y estabilidad de las democracias. Conocida como teoría de la modernización, esta aproximación presenta una visión linear, casi evolutiva del desarrollo político en el que el advenimiento de la democracia es un resultado de un cambio político gradual que resulta casi automáticamente del proceso de desarrollo económico y los cambios estructurales que éste genera. De acuerdo con una visión esquematizada de esta teoría, la democratización sigue un solo camino: conforme una sociedad se industrializa y urbaniza, se va volviendo más compleja y diferenciada; sus ciudadanos, más educados y pertenecientes a una mayoritaria clase media, se vuelven más moderados y tolerantes y, por tanto, sustentan la democracia.

En general, desde una perspectiva teórica, se han hecho dos críticas recurrentes a la teoría de la modernización. En primer lugar, esta perspectiva es ciega a procesos dinámicos de cambios de régimen, como transiciones sucesivas entre autoritarismo y democracia. Así, por ejemplo, la inestabilidad política característica a varios países de América Latina no es explicada adecuadamente por esta perspectiva. Estudios realizados para la región (O'Donnell, 1973; Mainwaring & Pérez Liñán, 2003) revelan que no existe una relación linear, unívoca, universal entre desarrollo económico y democracia. En segundo lugar, y tal vez más importante, la teoría de la modernización es criticada por no ofrecer una versión convincente sobre los mecanismos causales que explican el surgimiento de la democracia como consecuencia del desarrollo

económico. Como Rueschemeyer, Stephens & Stephens (1992) señalan, éste es un problema común en varios estudios estadísticos transversales de nivel nacional que tratan la relación entre desarrollo y democracia.

Estudios recientes que han concitado gran interés en la comunidad académica anglosajona retoman esta vía de análisis (Przeworski & Limongi, 1997; Przeworski *et al.*, 2000; Boix & Stokes, 2003). Estos nuevos estudios sobre modernización siguen sufriendo los mismos vacíos o limitaciones teóricos señalados. «Lo nuevo» ha sido el desarrollo de rigurosos y sofisticados análisis estadísticos sobre nuevas bases de datos para evaluar la relación entre desarrollo económico y democracia. Por un lado, Przeworski & Limongi (1997) y Przeworski *et al.* (2000) son escépticos sobre los hallazgos de estudios previos. Estos autores distinguen entre una explicación endógena (propiamente la teoría de modernización: un proceso general de diferenciación y especialización gradual de las estructuras sociales culmina en democratización) y otra exógena (que asume que la emergencia de la democracia se produce de forma independiente al nivel de desarrollo, pero postula que, una vez establecida, la democracia tendrá mejores posibilidad de de sobrevivir en países más ricos) sobre los efectos del desarrollo económico sobre la democracia, hallando evidencia empírica solo a favor de la segunda. Para evaluar ambas explicaciones teóricas o hipótesis, los autores utilizan una base de datos con observaciones para 135 países entre 1950 y 1990 y realizan varios análisis de regresión logística para evaluar diferentes pasos de su argumento. Sin embargo, a pesar de la sofisticación del análisis estadístico, este proyecto de investigación no añade mucho en términos del desarrollo de un modelo sobre los mecanismos causales que vinculan el desarrollo económico con la duración de la democracia. Finalmente, la decisión de operacionalizar la «democracia» como una variable dicotómica generó una polémica sobre cuál es la mejor forma de operacionalizar y medir distinciones entre regímenes políticos (por ejemplo, Elkins, 2000; Mainwaring, Brinks & Pérez-Liñán, 2001).

Boix & Stokes (2003), en cambio, sostienen que sí es posible encontrar evidencia estadística sobre el impacto endógeno del desarrollo en la democratización. Otra vez, su crítica a Przeworski *et al.* es esencialmente metodológica y no terminan de desarrollar el modelo teórico que ofrecen. Boix & Stokes operacionalizan el concepto de «desarrollo» como mejoras en la igualdad en ingresos en lugar de utilizar la convencional indicador de ingresos per cápita —como hacen Przeworski *et al.* Los autores demuestran que la democratización puede ocurrir a niveles de ingreso menores que los señalados por Przeworski *et al.* Boix y Stokes critican a Przeworski *et al.* también por incurrir en sesgo en la selección de sus casos, es decir, por no incluir casos que hubieran proveído apoyo a la explicación endógena o teoría de la modernización. Boix & Stokes, por el contrario, seleccionan una muestra de casos más grande,

incluyendo observaciones del siglo XIX. Más aún, controlando por otros factores como la movilidad del capital, los autores son capaces de explicar excepciones paradigmáticas a la teoría de la modernización, como la persistencia del autoritarismo en países ricos en petróleo del medio oriente, que Przeworski & Limongi (1997) y Przeworski *et al.* (2000) excluyen de su análisis. Boix & Stokes concluyen que ingresos per cápita es solo una variable próxima<sup>11</sup> (y por ello problemática) que sustituye el factor real que explica la fuerte y consistente correlación entre desarrollo económico y democracia: la igualdad. Desde su perspectiva, la industrialización y el logro educativo incrementan la igualdad que, a su vez, explica la democratización. Esta explicación, no obstante, no constituye un modelo teórico acabado y convincente y puede ser sujeto a las críticas clásicas hacia la teoría de la modernización.

En síntesis, los nuevos trabajos sobre modernización y democracia no han avanzado mucho en términos de refinamiento teórico sino solamente metodológico. En otras palabras, no han iluminado el contenido de la «caja negra» de la correlación entre desarrollo y democracia (Rueschemeyer, Stephens & Stephens, 1992); tan solo han hecho más sofisticada su envoltura.

## 2. Agencia

El proyecto del programa latinoamericano del Woodrow Wilson International Center sobre transiciones desde el autoritarismo (*Transitions from Authoritarian Rule: Prospects for Democracy in Latin America and Southern Europe*), dirigido por Guillermo O'Donnell, Philippe Schmitter y luego Laurence Whitehead, se inició en 1979 como respuesta a las primeras transiciones democráticas en el sur de Europa y en América Latina. Como parte de él, destacados investigadores realizaron estudios de caso sobre el proceso de democratización de trece países y la coordinación del proyecto se encargó de sintetizar las conclusiones de la experiencia de investigación comparada. Con un foco analítico y normativo sobre las posibilidades de instituir una política democrática durante el ocaso de regímenes autoritarios, este esfuerzo colectivo marcó escuela, convirtiendo su enfoque en un paradigma dominante para el estudio de la democratización.

En esencia, el proyecto de O'Donnell & Schmitter (1986) retoma las pistas de investigación proporcionadas años antes por Rustow (1970) y marca distancia con los estudiosos de las condiciones estructurales de la democracia. Desafiando entre otros a Lipset (1959, 1960), los estudios de las transiciones enfatizaron la extraordinaria incertidumbre que reina durante las transiciones desde los regímenes autoritarios, destacando el peso que en este contexto las decisiones contingentes de los actores

---

<sup>11</sup> «Proxy variable», en inglés.



(negociaciones entre élites políticas) tienen para decidir la suerte y desenlace de eventos. Durante la transición, las reglas del juego político no están definidas sino en flujo y son objeto de una ardua contienda política. Tanto la *virtú* (el talento de los individuos) como la *fortuna* (eventos no esperados) juegan un papel al analizar las transiciones. Por ello, los cálculos políticos de corto plazo de los actores no pueden ser deducidos desde o imputados a estructuras macroeconómicas, de clase, o del sistema internacional. En este sentido, la transición constituye un proceso indeterminado, no predecible a partir de parámetros.

Estos autores estudian la transición a la democracia y no necesariamente la consolidación democrática. Por ello, en el proyecto es aceptado que algunas de estas «transiciones» podrían ser momentos coyunturales de fácil reversión a formas autoritarias o democracias de muy baja calidad. En realidad, este paradigma distingue conceptualmente entre transición (el intervalo entre un régimen político y otro), liberalización (el proceso de redefinición y extensión de derechos) y democratización (proceso por el cual los principios y procedimientos de la ciudadanía son aplicados a instituciones políticas antes regidas por otros principios o expandidos hacia otros grupos de personas previamente excluidas). En todos los casos de transición estudiados en el marco del proyecto, la democratización es precedida por procesos de liberalización. El proceso de liberalización se inicia «desde arriba», a través de divisiones en la cúpula del régimen autoritario que constituyen un juego estratégico entre «duros», que buscan mantener el régimen autoritario, y «blandos», que quieren iniciar procesos de liberalización como parte de un esfuerzo por legitimar al régimen. La liberalización política ocurre propiamente cuando los blandos ganan preeminencia y los pactos o compromisos entre élites interdependientes abren normalmente paso a la democratización *per se*.

Debido a la importancia otorgada al análisis detallado de secuencia de hechos y a las negociaciones de corto plazo, las investigaciones de esta aproximación han adoptado principalmente la forma de estudios de caso, utilizando una metodología cualitativa. En este caso la narrativa normalmente describe procesos complejos de agencia en períodos cortos de tiempo. Por ello, la mayoría de estudios de transiciones no desarrollan propiamente un análisis *histórico* comparado.

Siendo un modelo dinámico y muy general, fue fácilmente adaptado para explicar cambios inesperados en circunstancias diversas. El enfoque, originalmente desarrollado para explicar la democratización de países de Europa del Sur y América Latina, fue rápidamente adoptado y vulgarizado por estudiosos de la democratización en otros lugares del mundo. Esto dio lugar a que otros académicos empezaran a referirse (despectivamente) a este nuevo cuerpo de estudios como la «transitología». Actualmente, este paradigma es criticado desde diversas perspectivas que cuestionan

su carácter meramente descriptivo y voluntarista, así como sus limitaciones para explicar un número importante de casos en otras regiones como África, la ex Unión Soviética y Europa del Este<sup>12</sup>.

La teoría de élites (Highley & Burton, 2006) es otra perspectiva que privilegia la agencia como factor explicativo pero que, a diferencia del paradigma de las transiciones, estudia la democratización como procesos de cambio en el largo plazo. Para Highley y Burton los regímenes políticos manifiestan el modo de interacción de las élites de un país: las élites son responsables directos de los cambios macropolíticos y no hay ningún tipo de factor estructural o institucional. La génesis de una democracia liberal se encuentra en la formación y permanencia de una élite política consensualmente unida (una élite integrada a través de redes de interacción y que comparte normas y compromisos). Incluso en contextos socioeconómicos adversos, la decisión de las élites de resolver sus disputas resulta crucial para la democratización. Élites desunidas producen, en cambio, regímenes autoritarios o democracias iliberales.

Highley y Burton intentan mantener un argumento lo suficientemente general y flexible como para sustentar una tesis universal: su argumento pretende explicar la democratización a través de regiones y el tiempo. En este sentido, su libro constituye un proyecto con intención nomotética. Lo interesante del caso es que lo hacen desde una perspectiva cualitativa y no adoptando el típico estudio estadístico de varios países. Su libro contiene así referencias narrativas sobre los procesos políticos de diversos países del mundo, varias de las cuales son a menudo criticadas por especialistas en el caso o en regiones particulares. Es muy difícil pues asegurar la riqueza de la descripción en la narrativa cualitativa y la profundidad en el análisis cuando uno trabaja con un gran número de casos.

Además de señalar problemas en la precisión de la descripción de los casos analizados, una crítica frecuente a esta perspectiva es la presencia de señales de tautología en el argumento: la teoría parece ser verdadera por definición, un argumento no susceptible de ser falsificado porque los indicadores de la existencia de élites consensuales unidas son los mismos que los de la existencia de una democracia estable. Otra crítica posible es que el consenso puede servir también para fines antidemocráticos. Por ejemplo, élites unidas pueden dar lugar también a autoritarismos duraderos (Slater, 2005). Finalmente, se puede argumentar que uno de los posibles orígenes de las élites consensualmente unidas que los autores señalan (convergencia) se termina pareciendo demasiado al proceso gradual de democratización que la teoría de

---

<sup>12</sup> Entre otros: Remmer (1991), Kitschelt (1992), Collier & Mahoney (1997), Bermeo (1997), Bratton & van de Walle (1997), Carothers (2002) y McFaul (2002).

la modernización describe y que, desde esta perspectiva, la tabla de clasificación de países que los autores incluyen en el texto no parece mostrar azar y contingencia sino más bien ciertos patrones de correlación entre democracia y desarrollo.

En suma, las dos perspectivas enfatizan la agencia y la contingencia y utilizan la narrativa cualitativa como método pero definiendo la dimensión ámbito temporal de su variable dependiente de manera diferente así como también el ámbito de generalización su teoría. Por un lado, la transitología es criticada por ser una empresa limitada por explicar cambios que pueden resultar efímeros y también por ser muy descriptiva y ofrecer, antes que una teoría bien acabada, un modelo heurístico para el análisis de coyunturas de cambio. Por otro lado, la teoría de élites es criticada por su excesivo voluntarismo y aparente tautología. Como mencioné en la introducción, las críticas a estos trabajos propiciaron a su vez que emerjan nuevamente las de teorías estructurales, como la de la modernización y fuerzas sociales, así como el florecimiento de perspectivas que analizan las transiciones en el marco de los legados institucionales de regímenes anteriores.

### 3. Estructura: los orígenes sociales y económicos de los regímenes políticos

Históricamente, una de las primeras y más consistentes críticas a la teoría de la modernización proviene de los estudios que resaltan el papel jugado por fuerzas o clases sociales en el proceso de democratización. Desde esta perspectiva, la democracia no es el resultado de un proceso evolutivo necesario, gradual, pacífico y universal, ni tampoco un resultado coyuntural y contingente, como lo establecería el estudio de las transiciones. El análisis de las fuerzas sociales es, en cambio, un enfoque de economía política orientado a analizar el conflicto social: la democracia es el producto de la lucha entre fuerzas sociales rivales por el establecimiento de instituciones políticas que favorezcan sus intereses, sobre todo materiales. Desde esta perspectiva, las élites políticas no actúan en un vacío, como lo asumen los estudios de las transiciones y también la teoría de élites y liderazgo político (Highley & Gunther, 2006). Todo lo contrario, sus decisiones políticas son influenciadas por realidades sociales, como la amenaza de fuga de capitales o la presión política ejercida por la protesta de masas organizadas.

El representante más conocido de esta perspectiva es Barrington Moore Jr. (1966) y su clásico *Social Origins of Dictatorship and Democracy*. En éste, Moore analiza el carácter del desarrollo económico en curso (emergencia o no de la agricultura comercial) y la naturaleza de las coaliciones de clase emergentes y encuentra tres «rutas al mundo moderno»: a) revoluciones burguesas que conducen a la democracia (Inglaterra, Francia y Estados Unidos), b) revoluciones «desde arriba» que

culminan en el fascismo (Japón y Alemania), y c) revoluciones desde abajo (campesinas) que llevan al comunismo (Rusia y China). Para Moore la democracia es el producto de un quiebre violento con el pasado y no el resultado de avances graduales en el proceso de desarrollo económico. La democracia surgió cuando la burguesía luchó por la creación de instituciones parlamentarias que aseguraran control sobre el Estado absolutista y por la eliminación de barreras feudales tradicionales que se oponían al avance capitalista. En términos metodológicos, el libro de Moore es también considerado un «clásico» del método histórico comparado pues analiza los procesos económicos y políticos de un número pequeño de casos durante más de un siglo.

Desde la obra fundadora de Moore un número considerable de académicos ha continuado trabajando desde esta escuela teórica que, metodológicamente, privilegia el análisis histórico comparado de un número pequeño de casos así como los estudios de caso. Entre contribuciones importantes, por ejemplo, podemos identificar el estudio desarrollado por Rueschemeyer, Stephens & Stephens (1992, 1993) sobre la democratización de Europa y América Latina. Los autores parten del reconocimiento de la correlación positiva entre desarrollo económico y democracia y sostienen que el desarrollo altera el balance de poder relativo entre clases sociales, dando oportunidades a grupos sociales previamente excluidos, como la clase obrera (Europa) y la clase media (América Latina), para luchar por la democratización. En este sentido, los autores ofrecen una explicación de los mecanismos causales que vinculan el desarrollo con la democracia. Además del balance de poder y coaliciones entre clases, los autores también ponderan en su análisis el impacto de la naturaleza del Estado, de las relaciones del Estado y la sociedad civil, y de las estructuras de poder internacional. Asimismo, establecen que un elemento clave para mantener la democracia y la estabilidad política en América Latina es la institucionalización de un sistema de partidos que proteja y represente los intereses de las élites.

Metodológicamente, Rueschemeyer, Stephens y Stephens adoptan una aproximación cualitativa de historia comparada pero utilizan un número mediano de casos y hacen uso tanto del método de la diferencia como del método de la similitud de J. S. Mill para descartar variables explicativas en el análisis comparado de los casos. Específicamente, utilizan algo que llaman estrategia de «inducción analítica»: parten de la comprensión de un número pequeño de casos para generar ideas teóricas potencialmente generalizables. Estas generalizaciones teóricas o hipótesis creadas inductivamente son evaluadas después a través de un análisis cualitativo detallado de otros casos. Esta estrategia permite que el marco teórico sea modificado durante el análisis, al ir incorporando información de nuevos casos. En este caso, los autores construyen su modelo teórico inicial sobre la base del análisis de la experiencia

europea de democratización y luego evalúan si estas ideas pueden explicar también lo sucedido en Sudamérica y América Central y el Caribe.

La escuela sobre los orígenes sociales de la democracia ha generado importantes hallazgos a fin de explicar el proceso de democratización para conjuntos específicos de países o regiones. Pero no existe un consenso sobre cuáles son los actores de clase que, en general, contribuyen más a la democracia. Tal vez la única conclusión ampliamente aceptada dentro de esta escuela es la tesis de que las élites terratenientes son, normalmente, una fuerza antidemocrática (Moore, 1966; Huber, Rueschemeyer & Stephens, 1992; Mahoney, 2003). En este sentido, los estudios de coaliciones de clase no ofrecen necesariamente argumentos universales que puedan ser aplicados a todos los tiempos históricos y lugares (Mahoney, 2003, p. 149), como sí lo pretende la teoría de la modernización. Por tanto, un sector de comparatistas critica las limitaciones de esta escuela para concebir teorías que sean generalizables.

Curiosamente, una nueva línea de investigación que parte de algunas de las premisas fundamentales de la escuela sobre los orígenes sociales de los regímenes políticos emprende la empresa nomotética de ofrecer una teoría universal y unificada (léase completa) sobre las transiciones políticas. En especial, destacan los modelos formales de economía política de las preferencias sociales por regímenes políticos alternativos elaborados por Boix (2003) y Acemoglu & Robinson (2001, 2006). Ambos desarrollan modelos básicos sobre el conflicto entre dos grupos sociales (las élites y los ciudadanos o los pobres) y van complejizándolos incluyendo un tercer actor o grupo, como por ejemplo la clase media, o distinguiendo entre industriales y élites agrarias. Ambos modelos suponen que los pobres prefieren la democracia porque ella asegura mejores resultados distributivos, mientras que las élites, temiendo la ocurrencia de una revolución o evitando los altos impuestos que tendrían que pagar en democracia, prefieren el régimen autoritario. Así, tanto para Boix como para Acemoglu y Robinson, los pobres o ciudadanos en general son la clase democratizadora por excelencia y la amenaza de revolución (amenaza de ejercicio de violencia de los números) es la fuerza motora de la democratización.

Los dos estudios desarrollan modelos matemáticos para predecir las decisiones de las élites (democratizar o no) en base a cómo varían los costos de represión, los costos redistributivos de la democracia y los costos de dar un golpe cuando varían diversas variables de tipo estructural (el nivel de desigualdad socioeconómica, étnica, el grado de movilidad del capital, la composición de la estructura económica, etcétera). Ambos estudios enfatizan el impacto de la desigualdad social y el tipo de capital económico para los prospectos de democratización. Por un lado, Boix sostiene que la democracia prevalece cuando la igualdad política o la movilidad del capital son altas en un país dado. Por otro lado, Acemoglu y Robinson predicen que la democracia tiene mayores

probabilidades de prevalecer y consolidarse a niveles medios de desigualdad. Así, los niveles bajos de desigualdad no generarían la presión social necesaria para el cambio político y los niveles altos de desigualdad generarían posiciones radicales hacia la redistribución, tornando la democracia demasiado amenazante para las élites.

Estos estudios son sumamente valorados por un sector de la academia norteamericana. A primera vista ofrecen el oro y moro a los politólogos: una explicación simple, parsimoniosa, capaz de «viajar» y explicar un gran número de casos de cambio de régimen político. No obstante, es posible hacer tres críticas sustantivas a esta nueva línea de investigación. En primer lugar, teóricamente, su mayor contribución es proveer microfundaciones<sup>13</sup> para una serie de teorías existentes y sistematizarlas en un solo modelo. Sin embargo, estos autores no añaden nada nuevo en términos sustantivos a la teoría de la democratización más allá de formalizar (traducir matemáticamente) hipótesis formuladas por otros académicos.

En segundo lugar, los supuestos y predicciones de estos modelos no explican una serie de casos de sumo interés para la teoría de la democratización. Por un lado, modelos de economía política que analizan los conflictos en torno a la propiedad privada y los ingresos no son los más adecuados para explicar la democratización de los países comunistas (Alexander, 2004). Por otro lado, ambos modelos asumen que los regímenes autoritarios no pueden proveer compromisos lo suficientemente creíbles para las clases populares como para retener su apoyo por períodos de tiempo prolongado, cuando el análisis histórico comparado ha proporcionado suficiente evidencia al respecto (Smith, 2005; Slater, 2005; Brownlee, 2007). En realidad, el estudio de transiciones fallidas y de la supervivencia de regímenes autoritarios es una línea de investigación que está generando mucho interés dentro del campo más general de los estudios sobre regímenes políticos y se cree que puede ser una vía clave para resolver algunos de los debates más candentes sobre las teorías de la democratización que normalmente tienen un enfoque limitado<sup>14</sup>.

Finalmente, metodológicamente, Acemoglu y Robinson se limitan a formular y desarrollar sus modelos matemáticos sin someterlos a una evaluación empírica rigurosa. Su única referencia empírica es una referencia breve y no muy adecuada (Smith, 2008) a ciertos casos que, según los autores, confirman las predicciones de su modelo

<sup>13</sup> Los teóricos de la escuela de la elección racional sostienen que todos los fenómenos sociales pueden y deben ser explicados en términos de las acciones instrumentales de individuos racionales que son constreñidos por un contexto determinado. En este sentido, las teorías holísticas son compatibles con la teoría de la elección racional si pueden ser traducidas a un nivel individual, utilizando un modelo con actores racionales; es decir, si se puede ofrecer microfundaciones para las mismas. Ver, por ejemplo, Tsebelis (1990).

<sup>14</sup> Jason Brownlee (2007). Seminario «Democratización en Perspectiva Comparada», dictado en el departamento de Gobierno de la Universidad de Texas en Austin».

teórico. Por su lado, si bien Boix utiliza una base de datos bastante completa y un análisis estadístico sofisticado para evaluar algunas de sus ideas, en realidad no pone a prueba la variable central de su teoría, a saber, el balance de poder entre clases (Alexander, 2004).

Un punto importante a tomar de este subtítulo es cómo una misma aproximación teórica puede ser estudiada con métodos tan diferentes: por un lado, el análisis a profundidad e histórico de un número pequeño de casos en el que la inducción juega un papel importante en la generación de teoría y, por otro, el desarrollo deductivo de modelos matemáticos que a veces ni siquiera son corroborados empíricamente.

#### 4. Los legados institucionales

Una vía de investigación reciente y bastante prometedora es la que analiza el impacto de factores institucionales en el cambio de regímenes políticos. Como hemos visto, otros enfoques resaltan las decisiones contingentes de élites políticas o el peso de los factores estructurales, omitiendo del todo la discusión acerca del peso causal de factores institucionales. En contraste, los estudios sobre los legados institucionales resaltan cómo los gobernantes de turno actúan estratégicamente pero bajo las oportunidades y limitaciones impuestas por el marco institucional en el que se encuentran. De esta forma, los análisis institucionales del cambio de régimen se alejan del extremo voluntarismo de muchos estudios inspirados en la tercera ola de democratización pero sin tratar de revivir el antiguo determinismo de las estructuras (Snyder & Mahoney, 1999, p. 118). En especial, destacan los trabajos de Linz & Stepan (1996), Bratton & van de Walle (1997) y Geddes (1999)<sup>15</sup>.

Estos estudios comparten una idea base: distintos tipos de regímenes autoritarios caen de formas característicamente diferentes. Esto se debe a que distintos tipos de autoritarismo difieren entre sí mismos tanto como de la democracia (Geddes, 1999, p. 121). Por ello, el tipo de régimen previo construye y determina en gran parte los caminos posibles hacia la democracia. Por un lado, Linz y Stepan analizan cómo el autoritarismo, el totalitarismo, el post-totalitarismo y el sultanismo afectan de forma diferente la formación de grupos de oposición, posibles divisiones entre gobernantes, así como los intereses, percepciones e identidades de los mismos. Asimismo, los autores utilizan esta tipología para predecir cuán difícil será la consolidación democrática para cada uno de estos tipos de régimen. En este sentido, el sultanismo y el totalitarismo serían los más distantes de la consolidación democrática y el autoritarismo el

---

<sup>15</sup> Dos trabajos de necesaria consulta sobre la democratización en América Central que resaltan factores institucionales desde una perspectiva de institucionalismo histórico y de trayectoria dependiente son Mahoney (2001) y Yashar (1997).

menos distante. Metodológicamente, el estudio de Linz y Stepan utiliza una aproximación cualitativa clásica, estudiando unos pocos casos pero a profundidad. Además, conceptualmente, desarrollan una tipología de autoritarismos que constituye una referencia importante para diversos académicos.

Bratton y van de Walle, por su parte, contrastan el camino típico de las transiciones a la democracia producidas en África subsahariana (desde regímenes neopatrimoniales) con el camino seguido por las transiciones desde regímenes autoritarios burocráticos en el sur de Europa y América Latina, tal como ha sido descrito por los estudiosos de las transiciones. De acuerdo con los autores: 1) las transiciones desde el neopatrimonialismo en África subsahariana fueron típicamente iniciadas por protestas populares y no como resultado de la división de la cúpula de gobierno; 2) las élites neopatrimoniales se dividieron por pugnas sobre el acceso al clientelismo estatal antes que en torno a posiciones sobre la liberalización; y 3) los bajos niveles de institucionalización reducen la posibilidad de establecer compromisos durables o pactos entre las élites. A su vez, los autores distinguen entre subtipos de regímenes neopatrimoniales para analizar los costos y beneficios de los grupos sociales para organizar protestas, las estrategias que los gobernantes eligen para defender sus intereses y los diferentes resultados de estos procesos de cambio político. Metodológicamente, Bratton y van de Walle utilizan observaciones de 42 países de África subsahariana y elaboran una serie de modelos estadísticos para evaluar diversas implicancias de su teoría. Asimismo, complementan este análisis estadístico con una narración cualitativa de episodios y procesos políticos que experimentaron varios de los países estudiados.

Desde una perspectiva de elección racional institucional, Geddes examina cómo las divisiones y pugnas por liderazgo al interior de las cúpulas del gobierno autoritario impactan de forma diferenciada la duración de regímenes militares, personalistas y de partido único debido a los diferentes incentivos y preferencias que los miembros de dichos gobiernos confrontan. Geddes sostiene que, debido a que la mayoría de oficiales de gobiernos militares valoran más la unidad de la institución militar que la permanencia en el gobierno, los regímenes militares se adhieren menos al poder que los cuadros de otros tipos de autoritarismo. Por ello, los regímenes militares son los más frágiles, pues contienen las semillas de su propia destrucción: con frecuencia son los propios oficiales los que inician la transición con tal de evitar la división del cuerpo militar. En contraste, facciones rivales dentro de regímenes de partido único y personalistas tienen más incentivos para cooperar en función de la supervivencia del régimen. Por ello, los regímenes de partido único suelen ser muy resistentes y son excepcionalmente traídos abajo por eventos externos. Por su parte, los regímenes personalistas son sensibles a divisiones internas únicamente cuando graves crisis económicas afectan las bases materiales de la lealtad hacia el régimen



(el botín). Usualmente, tienen más problemas para sobrevivir a la muerte del líder o a revueltas violentas.

Metodológicamente, el texto de Geddes es de sumo interés para este artículo. Primero, muestra cómo un enfoque teórico de elección racional no siempre es formalizado matemáticamente. En este caso, Geddes recurre más bien a métodos estadísticos para evaluar empíricamente sus predicciones teóricas o hipótesis. En otro artículo que analiza el surgimiento de la carrera pública en América Latina, Geddes utiliza también la teoría de elección racional como fuente de inspiración de su explicación pero esta vez realiza un análisis cualitativo de casos para sustentarla (Geddes, 1991). Estos ejemplos disputan un aparente sentido común que se repite con frecuencia mostrando que la teoría de la elección racional y los métodos formales *no* siempre van juntos. Teoría y método no son lo mismo. Más aún, los textos reseñados en esta sección dan cuenta de cómo hipótesis derivadas de una misma fuente de inspiración teórica pueden ser evaluadas utilizando diferentes procedimientos metodológicos.

En general, la aproximación institucional (diferentes incentivos de los gobernantes) da una explicación de por qué el estudio de las transiciones, que se desarrolló estudiando las transiciones hacia la democracia desde regímenes militares en América Latina y el sur de Europa, enfatizó el rol de la división interna del régimen como detonante causal de las transiciones y cómo este esquema no funciona para explicar lo acontecido en otras regiones donde protestas «desde abajo» (Bratton & van de Walle, 1997; McFaul, 2002), crisis económicas (Bratton & van de Walle, 1997) u otros eventos como presiones externas tuvieron mayor relevancia para la democratización. Estudios recientes sobre la democratización en México (por ejemplo, Magaloni, 2006; Greene, 2007) también señalan un proceso de transición diferente del señalado por el paradigma de la transitología partiendo del análisis del caso mexicano como régimen de partido único dominante que, junto con Paraguay, constituyen una excepción en América Latina.

Como puede sugerir este breve repaso en el que se mencionan múltiples categorías de regímenes autoritarios, los estudiosos del cambio de régimen que deseen continuar explorando esta ruta necesitan trabajar más en el refinamiento de conceptos y la construcción de tipologías, un paso fundamental pero muchas veces obviado en política comparada. Más aún, como señalan Snyder y Mahoney, los estudiosos del cambio de régimen deben evitar sobreestimar el poder de las variables institucionales pues éstas no lo explican todo: factores extra institucionales que reconfiguran el poder e intereses de los actores, como por ejemplo cambios en la economía global o cambios demográficos, pueden ser detonantes de casos importantes de transformación institucional (Snyder & Mahoney, 1999, p. 119).

## 5. Cultura

El principal supuesto de los enfoques culturalistas es que las normas y los valores guían las acciones humanas; en otras palabras, que la situación objetiva no determina la acción, en este caso política. Los argumentos culturalistas tradicionales en los estudios sobre cambio de régimen político proyectan la cultura política como una fuerza casi estática, que cambia muy lentamente, y por ello tienden, sobre todo, a explicar las continuidades.

Una versión clásica del culturalismo ha sostenido que determinadas sociedades no están preparadas para la democracia porque tienen una cultura política con rasgos o valores «autoritarios» de diverso tipo. En estos «cultura política» es muchas veces equiparada con una tradición religiosa histórica y la definición asume la homogeneidad cultural del núcleo social bajo estudio, normalmente el Estado. Como ilustración, hasta los años setenta, una serie de autores enfatizaron la incompatibilidad del legado cultural del colonialismo ibérico y la democracia (por ejemplo, Wiarda, 1974). Estos enfoques tendían a ver la cultura política como condición para la democracia y, por tanto, predecían la continuidad del autoritarismo en diversas regiones. Muchos eran trabajos de tipo más ensayístico que no presentaban evidencia firme a su favor.

En su mayoría, estos argumentos fueron puestos en cuestión por la tercera ola de democratización, en la que la democracia se expandió a regiones donde antes habían predominado regímenes no democráticos. Adicionalmente, algunos académicos empezaron a resaltar un problema de posible tautología en los argumentos culturales pues es muy difícil discernir si son los valores de las masas los que generan condiciones propicias para la democratización o si es la experiencia de democratización la que fomenta el desarrollo de valores democráticos y de mayor tolerancia. En otras palabras, se empezó a recalcar la necesidad de proponer teorías susceptibles de ser falsificadas.

Hoy subsisten, sin embargo, discusiones en curso acerca de la relación entre, por ejemplo, el islamismo y la democracia. El provocativo argumento del libro *The Clash of Civilizations and the Remaking of World Order* de Huntington (1996) que señalaba la incompatibilidad del islamismo y la democracia generó un debate importante, sobre todo después del atentado a las torres gemelas de 2001. Además de respuestas al argumento de Huntington que basan su evidencia en observaciones de tipo cualitativo (por ejemplo Stepan, 2000), han proliferado los estudios que someten a análisis estadístico de diverso tipo la tan mentada relación entre islamismo y democracia (Fish, 2002; Tessler, 2002; Stepan & Roberstone, 2003; Ulfelder, 2007).

Una vía alternativa para generar argumentos culturalistas en el estudio del cambio de régimen político ha sido desarrollar explicaciones aditivas, menos deterministas;

haciendo de la cultura un factor interviniente en la explicación causal. Es decir, argumentos del tipo «la cultura también importa». En particular, destaca el trabajo de Inglehart & Welzel (2005). Ellos retoman la teoría de la modernización y elaboran una adaptación propia que introduce la cultura como un factor interviniente, que vincula el desarrollo y la democracia. Para Inglehart y Welzel el desarrollo socioeconómico produce cambios culturales, transformando normas sociales absolutas hacia valores que enfatizan la autonomía humana y la expresión individual. Estos valores, a su vez, movilizan fuerzas sociales que favorecen la adopción de la democracia, allí donde ésta aún no existe, y favorecen el sostenimiento y profundización de la democracia donde ésta ya existía. Pero los autores encuentran también que la cultura es de trayectoria dependiente: el hecho de que existan sociedades históricamente protestantes o islámicas da lugar a la emergencia de zonas culturales con sistemas de valores distintivos, incluso una vez que se realiza un control por desarrollo económico.

En otras palabras, Inglehart y Welzel encuentran evidencia a favor de la teoría de la modernización pero intentan mostrar que la relación entre desarrollo y democracia no es determinista ni linear, sino que adopta diferentes formas en distintos contextos culturales. En términos metodológicos, Inglehart y Welzel usan intensivamente diversas técnicas de análisis estadístico para evaluar los diferentes pasos de su argumento, utilizando la encuesta mundial sobre valores (World Value Survey) así como diversas bases de datos que codifican el nivel de democracia de los diferentes países, como por ejemplo Polity IV o Freedom House.

Inglehart y Welzel aceptan los preceptos básicos de la teoría de la modernización y hacen más compleja la explicación al incluir la cultura como variable adicional. No obstante, la fuerza democratizadora inicial de su modelo viene siempre dada por el desarrollo económico y los autores no proporcionan una explicación convincente sobre los mecanismos causales que permitan comprender los procesos de democratización en sociedades particulares. Finalmente, comparatistas que adoptan un enfoque intersubjetivo de la cultura critican a esta perspectiva por acercarse demasiado al reduccionismo atomístico de la teoría de la elección racional (Lichbach, 2003). En general, estos críticos cuestionan la validez de esta forma de operacionalizar y medir la «cultura» en el nivel individual a través de encuestas, pues para ellos la cultura debe entenderse como una realidad común e intersubjetiva.

Para concluir, es interesante constatar cómo en la actualidad la mayoría de estudios que postulan explicaciones culturalistas sobre el cambio de régimen lo hacen desde un enfoque subjetivo (micro) y recurren a técnicas estadísticas para evaluar sus argumentos.

	Método*			
Aproximación Teórica	Narrativa	Estadística	Formal	Mixto
Estructura/Clases	Moore Jr. 1966; Rueschemeyer, Stephens & Stephens 1992 (Democratización)		Acemoglu & Robinson 2006 (Democratización)	Boix 2003 (Democratización)
Estructura/Modernización		Lipset 1959; Boix & Stokes 2003; Pzeworski <i>et al.</i> 2000 (Condiciones /Estabilidad)		
Agencia	O'Donnell & Schmitter 1986 (Transiciones); Highley & Burton 2006 (Democratización)			
Instituciones	Linz & Stepan 1996 (Transiciones)	Geddes 1999 (Duración de autoritarismos)		Bratton & van de Walle (Transiciones)
Cultura		Fish 2002; Tessler 2002; Stepan & Roberstone 2003; Ulfelder 2007; Inglehart & Welzel 2005 (Condiciones)		

\*La variable dependiente de cada texto está incluida entre paréntesis.

#### 4. REFLEXIONES FINALES

Este texto ha intentado ser una breve introducción a la forma típica en que se hace política comparada, utilizando uno de los campos de investigación más prolíficos, es decir, los estudios sobre cambio de régimen político. El artículo ha buscado presentar de manera simple diversos pasos que forman parte de los procedimientos regulares que el comparatista sigue para el desarrollo de sus investigaciones. Realicé primero una presentación, muy escueta, de los pasos que los comparatistas suelen seguir para plantear una propuesta de investigación y desarrollarla. En general, distinguí aquellos

procedimientos que tienen que ver con la definición del objeto de estudio, muy vinculados con la teoría, y aquellos que tienen que ver con la estrategia de investigación, donde los métodos entran a tallar. Finalmente, ilustré cómo el origen y cambio de regímenes políticos ha sido estudiada utilizando diferentes enfoques teóricos y distintos procedimientos metodológicos.

En especial, el ensayo buscó explicar de la forma más simple y corta posible la diferencia entre teoría y método, y el papel de cada uno dentro de la subdisciplina de política comparada. Recalco que dentro de política comparada porque estos mismos dos componentes de la investigación social poseen otro contenido y relación dentro de otras especialidades de las ciencias sociales. Como he señalado, incluso ésta es una presentación de lo que una corriente mayoritaria en política comparada considera estándar. En otras palabras, no es mi intención sugerir que estos son «los» pasos o la forma en que todas las ciencias sociales proceden o deben proceder. Éste ha sido un ejercicio para mostrar a quienes se inician en el estudio de la política comparada los retos con los que se toparán a lo largo de su carrera en cualquier facultad o departamento más o menos convencional.

Teoría y método, entonces, tienen un rol diferente en la política comparada y he argumentado que, en mi opinión, lo central en esta empresa de estudio debe ser que nuestra disciplina y creatividad académica estén guiadas por la teoría antes que el método. Empezar una especialidad en el momento que lo hacemos en el Perú implica el riesgo de hacer demasiado atórica y meramente empírica la disciplina: sin una formación rigurosa en teoría comparada, los estudiantes y profesores jóvenes pueden sentirse tentados a simplemente «aprovechar» la información que está siendo generada en nuestro país —a través de los estudios de opinión pública y la sistematización en formato electrónico de muchos archivos— y realizar estudios sofisticados metodológicamente pero irrelevantes teóricamente. El recojo de información es sin duda necesario, pero por lo general para que ella sirva debe ser guiado por inquietudes teóricas. Antes de ponerse a recolectar datos es importante saber para qué lo hacemos: la empiria por la empiria, el dato por el dato, usualmente genera un tipo de conocimiento limitado y con fecha de caducidad clara (y muchas veces muy aburrido). En contraste, lo dirigido por la teoría tiene mayor posibilidad de durar en el tiempo.

El Perú está llegando «tarde» al estudio especializado de la política, pero ello puede ser leído como una ventaja antes que como una desventaja: tenemos la oportunidad de aprender de la experiencia de otros, de sus aciertos y errores. Para contribuir a desarrollar una especialidad que no arrastre vicios importados, es importante aprender a pensar por nosotros mismos.

**REFERENCIAS**

- Acemoglu, Daron & James A. Robinson (2001). A Theory of Democratic Transitions. *American Economic Review* 91, pp. 938-963.
- Acemoglu, Daron & James A. Robinson (2006). *Economic Origins of Dictatorship and Democracy*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Alexander, Gerard (2004). Review: Democracy and Redistribution by Carles Boix. *Perspectives on Politics* 2 (2), pp. 95-396.
- Barrington Moore, Jr (1966). *Social Origins of Dictatorship and Democracy: Lord and Peasant in the Making of the Modern World*. Boston: Beacon Press.
- Bermeo, Nancy (1997). The Myths of Moderation: The Role of Radical Forces in the Transition to Democracy. *Comparative Politics* 29 (3), *Transitions to Democracy: A Special Issue in Memory of Dankwart A. Rustow*, pp. 305-322.
- Boix, Carles (2003). *Democracy and Redistribution*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Boix, Carles & Susan Stokes (2003). Endogenous Democratization. *World Politics* 55 pp. 517-549.
- Brady, Henry E., David Collier & Jason Seawright (2004). Refocusing the Discussion of Methodology. En Henry E. Brady & David Collier (editores), *Rethinking Social Inquiry: Diverse Tools, Shared Standards*. Lanham: Rowman & Littlefield.
- Bratton, Michael & Nicolas van de Walle (1997). *Democratic Experiments in Africa: Regime Transitions in Comparative Perspective*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Brownlee, Jason (2007). *Authoritarianism in an Age of Democratization*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Brownlee, Jason (2009). Portents of Pluralism: How Hybrid Regimes Affect Democratic Transitions. *American Journal of Political Science* 53 (3), pp. 515-532.
- Carothers, Thomas (2002). The End of the Transitions Paradigm. *Journal of Democracy* 13, pp. 5-21.
- Collier, David & James Mahon (1993). Conceptual Stretching Revisited: Adapting Categories in Comparative Analysis. *American Political Science Review* 87 (4), pp. 845-855.
- Collier, David & Stephen Levitsky (1997). Democracy with Adjectives: Conceptual Innovation in Comparative Research. *World Politics* 49 (3), pp. 430-451.
- Collier, Ruth Berins & James Mahoney (1997). Adding Collective Actors to Collective Outcomes: Labor and Recent Democratization in South America and Southern Europe. *Comparative Politics* 29 (3), *Transitions to Democracy: A Special Issue in Memory of Dankwart A. Rustow*, pp. 285-303.
- Dahl, Robert A (1971). *Polyarchy: Participation and Opposition*. New Haven: Yale University Press.

- Diamond, Larry (2002). Thinking about Hybrid Regimes. *Journal of Democracy* 13, pp. 21-35.
- Elkins, Zachary (2000). Gradations of Democracy? Empirical Tests of Alternative Conceptualizations. *American Journal of Political Science* 44 (2), pp. 287-294.
- Fish, M. Steven (2002). Islam and Authoritarianism. *World Politics* 55, pp. 4-37.
- Geddes, Barbara (1999). What Do We Know about Democratization After Twenty Years? *Annual Review of Political Science* 2, pp. 115-144.
- Greene, Kenneth F. (2007). *Why Dominant Parties Lose. Mexico's Democratization in Comparative Perspective*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Higley, John & Michael Burton (2006). *Elite Foundations of Liberal Democracy*. Nueva York: Rowman & Littlefield.
- Huntington, Samuel (1993). Democracy's Third Wave. En Larry Diamond & Marc F. Plattner (editores), *The Global Resurgence of Democracy*. Baltimore: Johns Hopkins University Press, pp. 3-25.
- Huntington, Samuel (1996). *The Clash of Civilizations and the Remaking of World Order*. Nueva York: Simon & Schuster.
- King, Gary, Robert O. Keohane & Sidney Verba (1994). *Designing Social Inquiry: Scientific Inference in Qualitative Research*. Princeton: Princeton University Press.
- Kitchelt, Herbert (1992). Political Regime Change: Structure and Process-Driven Explanations? *American Political Science Review* 86 (4), pp. 1028-1034.
- Laitin, David D. (2000). *Comparative Politics: The State of the Subdiscipline*. Trabajo presentado en la conferencia anual de la American Political Science Association, Washington D.C., setiembre.
- Levitsky, Stephen & Lucan A. Way (2002). Elections without Democracy: The Rise of Competitive Authoritarianism. *Journal of Democracy* 13, pp. 51-65.
- Lichbach, Mark (2003). *Is Rational Choice all of Social Science?* Michigan: University of Michigan Press.
- Linz, Juan (1964). An Authoritarian Regime: Spain. En Erik Allardt & Yrjö Littunen (editores), *Mass Politics: Studies in Political Sociology*. Nueva York: Free Press, pp. 251-283 y 374-381.
- Linz, Juan & Alfred Stepan (1996). *Problems of Democratic Transition and Consolidation*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Lipset, Seymour Martin (1959). Some Social Requisites of Democracy: Economic Development and Political Legitimacy. *American Political Science Review* 53 (1), pp. 69-105.
- Lipset, Seymour Martin (1960). *Political Man: The Social Bases of Politics*. Nueva York: Doubleday.

- Magaloni, Beatriz (2006). *Voting for Autocracy. Hegemonic Party Survival and its Demise in Mexico*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Mahoney, James (2001). *The Legacies of Liberalism: Path Dependence and Political Regimes in Central America*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Mahoney, James (2003). Knowledge Accumulation in Comparative Historical Research. The Case of Democracy and Authoritarianism. En J. Mahoney & D. Rueschemeyer, *Comparative Historical Analysis in the Social Sciences*. Nueva York: Cambridge University Press, pp. 131-174.
- Mahoney, James (2005). *Qualitative Methodology and Comparative Politics*. Trabajo presentado en la conferencia anual de la American Political Science Association, Washington D.C., realizado del 1 al 4 de setiembre.
- Mahoney, James & Dietrich Rueschemeyer (2003). Comparative Historical Analysis: Achievements and Agendas. En J. Mahoney & D. Rueschemeyer (editores), *Comparative Historical Analysis in the Social Sciences*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 3-38.
- Mainwaring, Scott & Aníbal Pérez-Liñán (2003). Level of Development and Democracy. Latin American Exceptionalism, 1945-1996. *Comparative Political Studies* 36 (9), pp. 1031-1067.
- Mainwaring, Scott, Daniel Brinks & Aníbal Pérez-Liñán (2001). Classifying Political Regimes in Latin America, 1945-1999. *Studies in Comparative International Development* 36 (1), pp. 37-65.
- McFaul, Michael (2002). The Fourth Wave of Democracy and Dictatorship. *World Politics* 54 (2), pp. 212-244.
- Munck, G. L. (2007). The Past and Present of Comparative Politics. Munck, G. L. y Snyder, R. *Passion, Craft, and Method in Comparative Politics*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.
- Munck, G. L. and Snyder, R (2007). *Passion, Craft, and Method in Comparative Politics*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.
- O'Donnell, Guillermo (1973). *Modernization and Bureaucratic-Authoritarianism: Studies in South American Politics*. Berkeley: Institute of International Studies, University of California.
- O'Donnell, Guillermo & Philippe Schmitter (1986). *Transitions from Authoritarian Rule: Tentative Conclusions about Uncertain Democracies*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- O'Donnell, G (2007). Democratization, Political Engagement and Agenda Setting Research. Munck, G. L. and Snyder, R. *Passion, Craft, and Method in Comparative Politics*. Baltimore, Md.: The Johns Hopkins University Press.



- Przeworski, Adam & Henry Teune (1970). *The Logic of Comparative Social Inquiry*. Nueva York: Wiley-Interscience.
- Przeworski, Adam and Fernando Limongi (1997). Modernization: Theories and Facts. *World Politics*, 49 pp. 155-183.
- Przeworski, Adam, Michael E. Álvarez, José Antonio Cheibub & Fernando Limongi (2000). *Democracy and Development: Political Institutions and Well-Being in the World, 1950-1990*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Remmer, Karen (1991). New Wine or Old Bottlenecks? The Study of Latin American Democracy. *Comparative Politics* 23 (4), pp. 479-495.
- Rueschemeyer, Dietrich Huber Stephens, Evelyne & John Stephens (1992). *Capitalist Development and Democracy*. Chicago: University of Chicago Press.
- Rueschemeyer, Dietrich, Huber Stephens, Evelyne, and John Stephens (1993). The Impact of Economic Development on Democracy. *The Journal of Economic Perspectives* 7, pp. 71-86.
- Rudra, Nita (2002). Globalization and the Decline of the Welfare State in Less-Developed Countries. *International Organization* 56 (2), pp. 411-445.
- Rustow, Dankwart A. (1970). Transitions to Democracy: Toward a Dynamic Model. *Comparative Politics* 2 pp. 337-363.
- Sartori, Giovanni (1970). Concept Misformation in Comparative Politics. *American Political Science Review* 64 (4), pp. 1033-1053.
- Slater, Dan (2005). *Ordering Power: Contentious Politics, State-Building, and Authoritarian Durability in South Asia*. Tesis doctoral, Universidad de Emory, Departamento de Ciencia Política.
- Smitter, Philippine C. and Terry Karl (1993). What Democracy Is ... And Is Not. En Larry Diamond & Marc F. Plattner (editores), *The Global Resurgence of Democracy*. Baltimore: Johns Hopkins University Press, pp. 39-52.
- Schumpeter, Joseph A. (1947). *Capitalism, Socialism and Democracy*. Nueva York: Harper & Row.
- Smith, Benjamin (2005). Life of the Party: The Origins of Regime Breakdown and Persistence under Single-Party Rule. *World Politics* 57 (3), pp. 421-451.
- Smith, Benjamin (2008). Rethinking The Economic Origins of Dictatorship and Democracy: The Continuing Value of Cases and Comparisons. *Newsletter of the American Political Science Association Organized Section in Comparative Politics* 19 (1), pp. 16-20.
- Snyder, Richard (2006). Beyond Electoral Authoritarianism: The Spectrum of Nondemocratic Regimes. Andreas Schedler (editor) *Electoral Authoritarianism: The Dynamics of Unfree Competition*. Boulder: Lynne Rienner, pp. 219-231.

- Snyder, R (2007). The Human Dimension of Comparative Research. En G. L. Munck & R. Snyder (editores), *Passion, Craft, and Method in Comparative Politics*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.
- Snyder, Richard & James Mahoney (1999). Review: The Missing Variable: Institutions and the Study of Regime Change. *Comparative Politics* 32 (1), pp. 103-122.
- Stepan, Alfred C. (2000). Religion, Democracy, and the 'Twin Tolerations'. *Journal of Democracy* 11 (4), pp. 37-57.
- Stepan, Alfred C. & Graeme Robertson (2003). An 'Arab' More than 'Muslim' Electoral Gap. *Journal of Democracy* 14, pp. 30-44.
- Strauss, Leo (1989). An Epilogue. En H. Gildin (editor), *An Introduction to Political Philosophy. Ten Essays by Leo Strauss*. Detroit: Wayne State University Press, pp. 125-155.
- Tessler, Mark (2002). Islam and the Democracy in the Middle East: The Impact of Religious Orientations on Attitudes towards Democracy in Four Arab Countries. *Comparative Politics* 34 (1), pp. 337-354.
- Tetreault, Mary Ann (2000). *Stories of Democracy: Politics and Society in Contemporary Kuwait*. Nueva York: Columbia University Press.
- Tsebelis, George (1990). *Nested Games*. Berkeley: University of California Press.
- Ulfelder, Jay (2007). Natural-Resource Wealth and the Survival of Autocracy. *Comparative Political Studies* 40 (8), pp. 995-1018.
- Wantchekon, Leonard (2003). Clientelism and Voting Behavior: Evidence from a Field Experiment in Benin. *World Politics* 55, pp. 399-422.
- Wedeen, Lisa (2004). Concepts and Commitments in the Study of Democracy. En Ian Shapiro, Rogers M. Smith & Tarek E. Masoud (editores), *Problems and Methods in the Study of Politics*. Nueva York: Cambridge University Press, pp. 274-306.
- Weyland, Kurt (2006). *Comparative Study of Political Systems*. Seminario de la Escuela de Posgrado, otoño. Universidad de Texas en Austin, Departamento de Gobierno.
- Wiarda, Howard J. (editor) (1974). *Politics and Social Change in Latin America: The Distinct Tradition*. Amherst: University of Massachusetts Press.
- Wibbels, Erik (2006). Dependency Revisited: International Markets, Business Cycles, and Social Spending in the Developing World. *International Organization* 60, pp. 433-468.
- Winant, Howard (2001). *The World is a Ghetto: Race and Democracy Since World War II*. Nueva York: Basic Books.
- Yashar, Deborah (1997). *Demanding Democracy: Reform and Reaction in Guatemala and Costa Rica, 1870s-1950s*. Palo Alto: Stanford University Press.